

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS y FRANCÉS)	4.º	7.º	6	Optativa
PROFESORADO			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
INGLÉS Beatriz Cortina Pérez Javier Villoria Prieto Stephen Pearse Hughes (coordinador de la materia en inglés)			Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, planta 1.ª, Facultad de CC de la Educación, Despacho 219, correo electrónico: dlengua@ugr.es Beatriz Cortina Pérez (bcortina@ugr.es) Javier Villoria Prieto (villoria@ugr.es) Stephen P. Hughes (shughes@ugr.es) Leopoldo Medina Sánchez (leoms@ugr.es)		
FRANCÉS Leopoldo Medina Sánchez (coordinador de la materia en francés)			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Consultar en http://didacticalenguayliteratura.ugr.es/pages/docencia/tutorias		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Educación Primaria Grado en Educación Infantil			Grado en Estudios Ingleses Grado en lenguas Modernas y sus Literaturas		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Recomendado B2 en la LE correspondiente 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> - Teorías sobre la adquisición de lenguas y métodos de enseñanza. Educación bilingüe. - Características individuales del alumnado y diseño del currículo de LE. - Didáctica de los aspectos lingüísticos de la LE: fonética, gramática y vocabulario. - Didáctica de la comunicación oral y escrita. - Didáctica de los aspectos culturales. - El profesor de LE y el manejo de la clase. - Materiales y recursos para la enseñanza y aprendizaje de la LE. - La evaluación de la LE. 					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					



Competencias generales

C.G.5: Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua.

C.G.19: Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

Competencia específicas de título

C.1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

C.2: Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

C.3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

C10: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

C11: Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

Competencias específicas de formación básica

CDM7.3: Conocer el currículo escolar de la lengua y la literatura.

CDM7.5: Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.

CDM7.7: Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.

CDM7.8: Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos.

CDM7.9: Expresarse oralmente y por escrito en una lengua extranjera.

CDM7.10: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de LE mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumnado que curse esta materia deberá alcanzar los siguientes objetivos:

- 1) Saber diagnosticar los *intereses* y las *necesidades* lingüísticas y comunicativas del alumnado para planificar, *programar* e *impartir* un *currículo de LE abierto* y flexible, de manera que satisfaga las necesidades de los aprendices y las exigencias de los diseños curriculares de la Comunidad Autónoma, de España y del Marco de Referencia Europeo (C1, C2, CDM7.3, CDM7.10).
- 2) Conocer y saber aplicar las técnicas didácticas más recomendables de las diferentes *teorías, métodos* y enfoques de enseñanza justificando su idoneidad en diferentes contextos escolares (CG19, C2, C3, CDM7.10).
- 3) Desarrollar la *competencia comunicativa* del alumnado y las subcompetencias implicadas ofreciendo situaciones de enseñanza y aprendizaje de la LE que resulten significativas y comprensibles (CG5, C2, C3, CDM7.9).
- 4) Emplear los espacios del aula y varias estrategias de *agrupación* del alumnado para compaginar el trabajo individual, por parejas y el aprendizaje cooperativo a través de actividades en grupo (C3, C10, CDM7.8).
- 5) Conocer y saber aplicar técnicas que *motiven* y generen actitudes positivas hacia el aprendizaje de la lengua que se enseña (C2, C10, CDM7.8)
- 6) Atender y tratar la *diversidad* del alumnado impartiendo una enseñanza que tenga en cuenta las necesidades especiales y que integre las aportaciones y el ritmo de aprendizaje del alumnado dotado, con dificultades de aprendizaje, de diferente procedencia social y cultural (C1, C2, C3, CDM7.8).
- 7) Usar cierta variedad de *materiales* y de fuentes de información incluyendo *las nuevas tecnologías* y saber aplicarlas a la enseñanza y el aprendizaje de la LE (C2, C10, C11,).
- 8) *Evaluar* el currículo de LE, la actuación profesional y el rendimiento del alumnado mediante técnicas variadas de evaluación y autoevaluación (C1, C2, CDM7.10).
- 9) Reflexionar sobre la *acción e investigar* sobre la naturaleza de los fenómenos que ocurren en el aula (C10, CDM7.8).
- 10) Saber impartir las asignaturas no lingüísticas en la Lengua extranjera correspondiente a nivel de E. Primaria (C3, C9).

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



TEMARIO TEÓRICO INGLÉS:

1. Learning and acquisition of languages. Theories and methods of teaching and learning.
2. The content-based approach, CLIL and bilingualism in monolingual settings.
3. Fundamental considerations for the construction of Units of Work (Unidades didácticas) and student-centred learning. Task-based learning and projects.
4. English curriculum and methodological considerations I: Listening comprehension skills in a foreign language
5. English curriculum and methodological considerations II: Speaking and oral interaction in a foreign language
6. English curriculum and methodological considerations III: Reading in a foreign language.
7. English curriculum and methodological considerations IV: Writing in a foreign language.
8. English curriculum and methodological considerations V: Developing linguistic competence. The teaching and learning of grammar, vocabulary, pronunciation and spelling.
9. Culture in the EFL Classroom.
10. Materials and resources for ELT. The use of new technologies in the EFL class.
11. Evaluation and testing.
12. The FL teacher and class management. Preparation, presentation and exploitation of work. Task correction, grouping strategies, controlling discipline.

TEMARIO TEÓRICO FRANCÉS:

1. Apprentissage et acquisition des langues. Théories et méthodes de l'enseignement.
2. L'enseignement bilingue.
3. Les unités didactiques: structures et approches. L'approche par compétences et basée sur des projets.
4. Le curriculum de la LE: la didactique de la communication orale. Le développement de la compréhension et expression orales.
5. Le curriculum de la LE: l'interaction communicative.
6. Le curriculum de la LE: la lecture en langue étrangère. La compétence discursive. L'usage des textes et d'histoires pour l'enseignement et l'apprentissage de la LE. Approches dans l'enseignement de la lecture en LE. Types de lectures appliquées aux cours de LE. Tâches pour le développement de la compréhension lectrice. Programmes et matériaux de lecture pour des enfants. Caractéristiques des manuels gradués.
7. Le curriculum de la LE: la production écrite dans la LE. Habiletés en relation avec l'écriture de la LE. Le processus de l'écriture. Approches de l'enseignement de l'écriture. Le développement de la compétence linguistique : Grammaire, vocabulaire y orthographe. Des chansons et des jeux pour la didactique de la communication écrite.
8. Le curriculum de la LE: Le développement de la compétence linguistique, sociolinguistique et pragmatique. L'enseignement de la grammaire, du vocabulaire et de la prononciation. La didactique des fonctions communicatives. Les compétences socioculturelle et interculturelle.
9. Développement de la compétence culturelle en LE.
10. Matériaux et ressources pour le cours de langue étrangère. Des nouvelles technologies appliquées à l'enseignement des langues.
11. L'évaluation de la LE. Comment évaluer la compétence des individus avec la LE. Le portfolio. Les tests : différents types et prérequis fondamentaux. Des techniques d'évaluation pour la communication orale et écrite. L'évaluation du curriculum de LE et de l'action d'enseignement du professeur. Analyse des résultats. Les qualifications des étudiants.
12. L'enseignant de langue étrangère et sa maîtrise de la classe.

TEMARIO PRÁCTICO PARA LOS SEMINARIOS (INGLÉS Y FRANCÉS).

- Tema 1: Actividades y técnicas de enseñanza y aprendizaje relacionadas con los diferentes métodos de enseñanza.
Tema 2: Actividades y técnicas de enseñanza y aprendizaje relacionadas con la educación bilingüe.



- Tema 3: Actividades relacionadas con la construcción de unidades didácticas y la planificación con un enfoque sobre el alumnado como agente activo. Enfoque basado en tareas y proyectos.
- Tema 4: Actividades, técnicas, tareas y recursos didácticos relacionados con la comunicación oral (escuchar) en la LE. Normativa. Análisis de las actividades.
- Tema 5: Actividades, técnicas, tareas y recursos didácticos relacionados con la comunicación oral (hablar e interacción oral) en la LE. Normativa. Análisis de actividades.
- Tema 6: Actividades, técnicas, tareas y recursos didácticos relacionados con la lectura de textos. Estudio de varios Libros graduados. Normativa. Análisis de las actividades de lectura de actividades propuestas.
- Tema 7: Actividades, técnicas, tareas y recursos didácticos relacionados con la expresión escrita. Normativa. Análisis de actividades escritas.
- Tema 8: Actividades, técnicas, tareas y recursos didácticos relacionados con los aspectos gramaticales, el vocabulario, la pronunciación, los actos del habla y las funciones comunicativas. Normativa. Análisis lingüístico y pragmático de actividades.
- Tema 9: Análisis y selección de textos adecuados para el desarrollo de la competencia cultural del alumnado. Selección de canciones y rimas para la enseñanza de la lengua extranjera en Primaria.
- Tema 10: Uso de materiales y recursos, con especial atención a las nuevas tecnologías, para la enseñanza de la lengua extranjera en Primaria.
- Tema 11: Elaboración y/o selección de actividades y técnicas para la evaluación de las destrezas comunicativas orales y escritas.
- Tema 12: Estrategias para el manejo y control de la clase de lengua extranjera.

SEMINARIOS Y TALLERES

Supervisión de tareas, aclaración de dudas, discusión y debate sobre la utilidad de las actividades prácticas implicadas en el temario práctico.

PRÁCTICAS DE CAMPO

Investigación en aulas de idiomas de diferentes escuelas. Aplicación de cuestionarios para recoger información sobre la didáctica de la LE en el aula.

BIBLIOGRAFÍA

INGLÉS

- Brown, H. Douglas (2000). *Principles of language teaching and learning*. New York: Longman.
- Cameron, Lynne (2004). *Teaching languages to young learners*. Cambridge University Press.
- CoE (2018). *Common European framework of reference for languages: Learning, teaching, assessment. Companion volume with new descriptors*. <https://rm.coe.int/cefr-companion-volume-with-new-descriptors-2018/1680787989>
- Dixon, Robert M. (2005). *A semantic approach to English grammar*. Oxford: Oxford University Press.
- Goh, Christine C.M. & Burns, Anne (2012). *Teaching speaking: A holistic approach*. New York: Cambridge University Press.
- Harmer, Jeremy (2012). *Essential teacher knowledge: Core concepts in English language teaching*. Harlow: Pearson.
- Long, Michael H. (2000). Focus on form: A design feature in language teaching methodology. In C.N. Candlin, & N. Mercer (Eds.), *English language teaching in its social context* (pp. 180-190). Florence, KY: Routledge.
- Newby, David, Allan, Rebecca., Fenner, Anne-Brit, et al. (2007). *European portfolio for student teachers of languages*. http://archive.ecml.at/mtp2/fte/pdf/C3_Epostl_E.pdf
- Polio, Charlene (2017). *Teaching second language writing*. London: Routledge
- Renandya, Willy A., and Jacobs, George M., (2016). Extensive reading and listening in the L2 classroom. In W.A. Renandya and H. Puji Widodo (eds.). *English language teaching today: Linking theory and practice*. pp. 13-22. Basel: Springer
- Renandya, Willy A. & Widodo, Handoyo P. (eds.) (2016). *English language teaching today*. New York: Springer.
- Richards, Jack. (2015). *Key issues in language teaching*. Cambridge: Cambridge University Press.



- Richards, Jack, & Rodgers, Theodore (2016). *Approaches and Methods in Language Teaching*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Richards, Jack C. (2015). *Key Issues in Language Teaching*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rost, Michael. & Candlin, Christopher (2014). *Listening in language learning*. Routledge.
- Stoller, Fredericka (2006). Establishing a theoretical foundation for project-based learning in second and foreign language contexts. In G. H. Beckett, & P. C. Miller, Eds., *Project-based second and foreign language education: Past, Present, and Future* (pp. 19-40). Greenwich, CT: Information Age.
- Ur, Penny (2004). *A course in language teaching: Practice and theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Willis, Dave, & Willis, Jane (2009). Task-based language teaching: Some questions and answers. *The Language Teacher*, 33(3), 3-8.

FRANCÉS

- Besse, Henri; Porquier, Rémy (1984): *Grammaires et didactique des langues*. Paris, Hatier-Crédif.
- Bolton, Sibylle (1991). *Évaluation de la compétence communicative en langue étrangère*. Paris, Hatier Crédif.
- Conseil de l'Europe (2001). *Cadre européen commun de référence pour les langues*. Paris, Didier-Conseil de l'Europe.
- Cuq, Jean Pierre et Gruca, Isabelle (2017). *Cours de didactique du français langue étrangère*. Grenoble. PUG.
- Cuq, Jean-Pierre dir. (2003). *Dictionnaire de Didactique du français langue étrangère ou seconde*. Paris, CLE.
- Defays, Jean-Marc (2003). *Le français langue étrangère et seconde. Enseignement et apprentissage*. Nardaga: Bruxelles.
- Robert, Jean-Pierre (2002) : *Dictionnaire Pratique de didactique du FLE*. Paris: Ophrys.
- Suso López, Javier & Fernández Fraile, María Eugenia (2001). *La Didáctica de la Lengua Extranjera. Fundamentos teóricos y análisis del currículum de Lengua Extranjera (Educación Primaria, ESO y Bachillerato)*. Granada: Comares.
- Suso López, Javier (2000). *Communication et enseignement/apprentissage du FLE*. Granada: Método Ediciones
- Suso López, Javier (2000). *L'Unité Didactique en Français langue étrangère*. Granada: Método (épuisé; consultation en bibliothèques).
- Suso López, Javier (2006). De 'un niveau-seuil' au 'Cadre européen commun de référence pour les langues'. Granada/Barcelona: EUG/UAB
- Suso López, Javier (coord.) (2004). *Phonétique, lexique, grammaire et enseignement/apprentissage du FLE*. Granada: Método ediciones.
- Suso López, Javier (dir.) (2001). *Discours, énonciation et enseignement/apprentissage du FLE*. Granada: Método ediciones.
- Vez, José Manuel, Guillén, Carmen y Alario, Carmen (2002). *Didáctica de la Lengua Extranjera en la Educación Infantil y Primaria*. Madrid: Síntesis.

ENLACES RECOMENDADOS

INGLÉS

- <http://www.bbc.co.uk/schools/wordsandpictures/index.shtml> (Uso de "phonics" para la enseñanza de la pronunciación)
- <http://www.teachers.tv/home.do;jsessionid=0CBC3F9BE05F38F11B2544055FEF692F> (Recursos y estrategias didácticas para la enseñanza)
- <http://www.mansioningles.com/> (Actividades para la enseñanza del inglés)
- <https://learnenglishkids.britishcouncil.org> (actividades para estudiantes jóvenes – inglés)

FRANCÉS

- Clicnet: <http://clicnet.swarthmore.edu/fle.html>
- CHLOE ou " Les aventures d'une Parisienne": <http://www.ur.se/chloe/frame.html>
- ÉduFLE.net, le site coopératif du FLE: <http://www.edufle.net/>
- Flenet Site Mario Tomé: <http://www3.unileon.es/dp/dfm/flenet/>
- Franc-parler: <http://www.francparler.org/>



Manfred Overman: <http://www.ph-ludwigsburg.de/franzoesisch/overmann/baf3/>
Polarfle: <http://www.polarfle.com/>
Le Point du FLE: <https://www.lepointdufle.net/>
TV5: <http://www.tv5monde.com/>
Pour aller en France comme assistant de langue: <http://www.ciep.fr/assistantetr/inscription.htm>

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)

Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte de profesionales especialistas invitados o del profesorado.

Contenido en ECTS: 25 horas presenciales (1 ECTS)

2. Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)

Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Contenido en ECTS: 15 horas presenciales (0,6 ECTS)

3. Seminarios

Asistencia a conferencias, seminarios, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado. Colaborarán e intervendrán profesionales que estén aplicando programas de intervención, a ser posible de grupos de investigación I+D+i, y también adultos que estén participando en dichos programas.

Contenido en ECTS: 5 horas presenciales (0,2 ECTS)

4. Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)

Lecturas de artículos y libros en la LE. Análisis de materiales y recursos para la enseñanza de la LE, incluyendo las nuevas tecnologías. Elaboración de materiales didácticos para la clase de LE de acuerdo con los principios estudiados y con los modelos de unidad didáctica analizados.

Contenido en ECTS: 90 horas presenciales (3,6 ECTS)

5. Tutorías académicas

Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas. Consultar en el acceso identificado en la pestaña *ordenación docente* o a través del directorio de la UGR.

Contenido en ECTS: 15 horas presenciales, en pequeño grupo o individuales (0,6 ECTS)

Total de la materia, horas (150 horas) y ECTS (6 ECTS) presenciales/no presenciales:

a. Actividades presenciales (Lecciones magistrales, Actividades prácticas y Seminarios) = 45 h – 1,8 ECTS (30%)

b. Actividades no necesariamente presenciales (Trabajo autónomo y Tutorías académicas) = 105 h – 4,2 ECTS (70%)

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

I. Evaluación continua

Instrumentos de evaluación:

EV-I1: Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

EV-I2: Pruebas orales: exposición de trabajos y de lecturas (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

Criterios de evaluación



Teoría (50%)

Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos mediante examen: 50%

Prácticas (50%)

- **Portfolio: 30%.** Incluye evidencias de valoración de los trabajos realizados (entre ellos, una Unidad Didáctica), atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y la actualización de la bibliografía consultada.
- **Prácticas y exposiciones: 20%.** Demostración de capacidad docente mediante prácticas y exposiciones evaluables en clase.

“El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, es decir, la nota final de la asignatura tendrá en cuenta la totalidad de los criterios de evaluación.

Para que la media final sea positiva la nota en cada uno de los apartados (teoría y práctica) ha de ser igual o superior al cincuenta por ciento de la puntuación (es decir, que hay que aprobar los créditos teóricos y los prácticos con calificación igual o superior a 5 para que se pueda hacer la media).

El alumnado que reúna los requisitos para someterse a la Evaluación Única Final (artículo 8 de NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada) tendrá que superar un examen de los contenidos teóricos de la asignatura y una prueba oral.

Asistencia

Salvo en los casos del alumnado sometido a la Evaluación Única Final, todo el alumnado tiene la obligación de asistir al menos al 80% de las clases.

II. Evaluación extraordinaria

Teoría (50%)

Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos mediante examen: 50%

Prácticas (50%)

- **Portfolio: 30%.** Incluye evidencias de valoración de los trabajos realizados (entre ellos, una Unidad Didáctica), atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y la actualización de la bibliografía consultada.
- **Prácticas y exposiciones: 20%.** Demostración de capacidad docente mediante prácticas y exposiciones evaluables en clase.

Para que la media final sea positiva la nota en cada uno de los apartados (teoría y práctica) ha de ser igual o superior al cincuenta por ciento de la puntuación (es decir, que hay que aprobar los créditos teóricos y los prácticos con calificación igual o superior a 5 para que se pueda hacer la media).

Asistencia

Salvo en los casos del alumnado sometido a la Evaluación Única Final, todo el alumnado tiene la obligación de haber asistido al menos al 80% de las clases.



DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Evaluación Única Final

Se realizará en un solo acto académico que constará de:

- a) Examen de conocimientos teórico-prácticos mediante una prueba escrita en relación con el programa.
- b) Prueba oral en relación con el programa

El valor en la nota final de cada parte será el que se expone a continuación y habrá de superarse cada una de ellas para superar la asignatura:

- a) Examen de conocimientos teórico-prácticos: 70% examen escrito
- b) Examen oral con respuestas a preguntas formuladas sobre los contenidos de los temas además de la defensa oral de una unidad didáctica: 30% prueba oral

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

<https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial#>

Correo electrónico, PRADO, SWAD, GoogleMeet/Zoom

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

1. **Clases teóricas:** explicación online síncrona y/o asíncrona a través de Google Meet/Zoom/PRADO de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
2. **Clases prácticas:** desarrollo de los seminarios de manera presencial en los espacios y condiciones físicas que determine la Facultad de Ciencias de la Educación.
3. **Actividades no presenciales individuales y grupales:** elaboración de tareas que relacionan la teoría con la práctica y consolidan los aspectos estudiados de forma crítica.
4. **Tutorías académicas:** reuniones presenciales y virtuales periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Instrumentos de evaluación:

EV-I1: Pruebas escritas presenciales y/o mediante PRADO EXAMEN: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

EV-I2: Pruebas orales mediante presenciales y/o Goggle Meet: exposición de trabajos y de lecturas (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

Teoría (50%)

Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos mediante examen: 50%

Prácticas (50%)



- **Portfolio: 30%.** Incluye evidencias de valoración de los trabajos realizados (entre ellos, una Unidad Didáctica), atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y la actualización de la bibliografía consultada.
- **Prácticas y exposiciones: 20%.** Demostración de capacidad docente mediante prácticas y exposiciones evaluables en clase.

“El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, es decir, la nota final de la asignatura tendrá en cuenta la totalidad de los criterios de evaluación.

Para que la media final sea positiva la nota en cada uno de los apartados (teoría y práctica) ha de ser igual o superior al cincuenta por ciento de la puntuación (es decir, que hay que aprobar los créditos teóricos y los prácticos con calificación igual o superior a 5 para que se pueda hacer la media).

El alumnado que reúna los requisitos para someterse a la Evaluación Única Final (artículo 8 de NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada) tendrá que superar un examen de los contenidos teóricos de la asignatura y una prueba oral.

Asistencia

Salvo en los casos del alumnado sometido a la Evaluación Única Final, todo el alumnado tiene la obligación de asistir al menos al 80% de las clases presenciales y virtuales

Convocatoria Extraordinaria

Teoría (50%)

Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos mediante examen presencial o en PRADO EXAMEN: 50%

Prácticas (50%)

- **Portfolio: 30%.** Incluye evidencias de valoración de los trabajos realizados (entre ellos, una Unidad Didáctica), atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y la actualización de la bibliografía consultada.
- **Prácticas y exposiciones: 20%.** Demostración de capacidad docente mediante prácticas y exposiciones evaluables en clase o por medios telemáticos.

Para que la media final sea positiva la nota en cada uno de los apartados (teoría y práctica) ha de ser igual o superior al cincuenta por ciento de la puntuación (es decir, que hay que aprobar los créditos teóricos y los prácticos con calificación igual o superior a 5 para que se pueda hacer la media).

Asistencia

Salvo en los casos del alumnado sometido a la Evaluación Única Final, todo el alumnado tiene la obligación de haber asistido al menos al 80% de las clases presenciales y virtuales

Evaluación Única Final

Se realizará en un solo acto académico que constará de:

- Examen de conocimientos teórico-prácticos mediante una prueba escrita en relación con el programa presencial o virtual.
- Prueba oral en relación con el programa presencial o virtual



El valor en la nota final de cada parte será el que se expone a continuación y habrá de superarse cada una de ellas para superar la asignatura:

- a) Examen de conocimientos teórico-prácticos: 70% examen escrito
- b) examen oral con respuestas a preguntas formuladas sobre los contenidos de los temas además de la defensa oral de una unidad didáctica: 30% prueba oral

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

<https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial#>

Correo electrónico, PRADO, SWAD, GoogleMeet/Zoom

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

1. **Clases teóricas:** explicación online síncrona y/o asíncrona a través de Google Meet/Zoom/PRADO de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
2. **Clases prácticas:** elaboración de tareas que relacionan la teoría con la práctica y consolidan los aspectos estudiados de forma crítica.
3. **Tutorías académicas:** reuniones virtuales periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

I. Evaluación continua

Instrumentos de evaluación:

EV-I1: Pruebas escritas mediante PRADO EXAMEN: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

EV-I2: Pruebas orales mediante Goggle Meet: exposición de trabajos y de lecturas (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

Criterios de evaluación

Teoría (50%)

Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos mediante examen: 50%

Prácticas (50%)

- **Portfolio: 30%.** Incluye evidencias de valoración de los trabajos realizados (entre ellos, una Unidad Didáctica), atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y la actualización de la bibliografía consultada.
- **Prácticas y exposiciones: 20%.** Demostración de capacidad docente mediante prácticas y exposiciones evaluables en clases online.



“El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, es decir, la nota final de la asignatura tendrá en cuenta la totalidad de los criterios de evaluación.

Para que la media final sea positiva la nota en cada uno de los apartados (teoría y práctica) ha de ser igual o superior al cincuenta por ciento de la puntuación (es decir, que hay que aprobar los créditos teóricos y los prácticos con calificación igual o superior a 5 para que se pueda hacer la media).

El alumnado que reúna los requisitos para someterse a la Evaluación Única Final (artículo 8 de NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada) tendrá que superar un examen de los contenidos teóricos de la asignatura y una prueba oral.

Asistencia

Salvo en los casos del alumnado sometido a la Evaluación Única Final, todo el alumnado tiene la obligación de asistir al menos al 80% de las clases.

II. Evaluación extraordinaria

Teoría (50%)

Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos mediante examen en PRADO EXAMEN: 50%

Prácticas (50%)

- **Portfolio: 30%.** Incluye evidencias de valoración de los trabajos realizados (entre ellos, una Unidad Didáctica), atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y la actualización de la bibliografía consultada.

Prácticas y exposiciones: 20%. Demostración de capacidad docente mediante prácticas y exposiciones evaluables en clases online.

Para que la media final sea positiva la nota en cada uno de los apartados (teoría y práctica) ha de ser igual o superior al cincuenta por ciento de la puntuación (es decir, que hay que aprobar los créditos teóricos y los prácticos con calificación igual o superior a 5 para que se pueda hacer la media).

Asistencia

Salvo en los casos del alumnado sometido a la Evaluación Única Final, todo el alumnado tiene la obligación de haber asistido al menos al 80% de las clases

Convocatoria Extraordinaria

Teoría (50%)

Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos mediante examen en PRADO EXAMEN: 50%

Prácticas (50%)

- **Portfolio: 30%.** Incluye evidencias de valoración de los trabajos realizados (entre ellos, una Unidad Didáctica), atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y la actualización de la bibliografía consultada.

Prácticas y exposiciones: 20%. Demostración de capacidad docente mediante prácticas y exposiciones evaluables en sesiones virtuales.



Evaluación Única Final

Se realizará en un solo acto académico que constará de:

- Examen de conocimientos teórico-prácticos mediante una prueba escrita en relación con el programa.
- Prueba oral en relación con el programa

El valor en la nota final de cada parte será el que se expone a continuación y habrá de superarse cada una de ellas para superar la asignatura:

- Examen de conocimientos teórico-prácticos: 70% examen escrito
- examen oral con respuestas a preguntas formuladas sobre los contenidos de los temas además de la defensa oral de una unidad didáctica: 30% prueba oral

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información sobre el Plagio.

- La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
- El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

Evaluación por incidencias

Con respecto a la evaluación por **incidencias**, se tendrá en cuenta la normativa vigente aprobada por la Universidad de Granada <https://www.ugr.es/~minpet/pages/enpdf/normativaevaluacionycalificacion.pdf>

Evaluación extraordinaria por tribunal

El estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo a la Dirección del Departamento mediante escrito. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante dirigirá la solicitud a cualquiera de ellos, debiendo resolverse por la Dirección del Departamento al que se dirige la solicitud. El procedimiento de evaluación por tribunal solo será aplicable a las pruebas finales (Artículo 10).

Evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades de apoyo educativo (NEAE)

En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo con la normativa de evaluación de la universidad de Granada. <https://www.ugr.es/~minpet/pages/enpdf/normativaevaluacionycalificacion.pdf>

Sobre la protección de datos

Ateniéndonos a la Resolución de la Rectora de 4 de mayo de 2020 sobre el tratamiento y protección de los datos personales en el desarrollo de las pruebas de evaluación no presenciales, en aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o vídeo durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR.



Firma (1): RAUL RUIZ CECILIA
En calidad de: Director/a de Departamento



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 13

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 6098F068F674EC9C2DFF36B84B21BBD5

16/07/2020
Pág. 13 de 13